

**PROMULGA ACUERDO N° 1929 DE LA JUNTA DIRECTIVA.
APRUEBA CUENTA ANUAL DE CONTRALORÍA,
AÑO 2018.**

DECRETO EXENTO N° 00.308/2019.

ARICA, marzo 19 de 2019.

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Tarapacá, ha expedido el siguiente decreto:

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del ex Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 1600, de noviembre 06 de 2008 de la Contraloría General de la República; Resolución Exenta Universitaria CONTRAL. N°0.01/2002, de enero 14 de 2002, Resolución Exenta Universitaria CONTRAL N°0.01/2018, de abril 26 de 2018; Acuerdo de la Junta Directiva de la Universidad de Tarapacá N° 1929, de fecha marzo 15 de 2019, los antecedentes adjuntos y las facultades que me confiere el Decreto TRA N° 335/129/2018, de julio 25 de 2018.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad de Tarapacá es una Corporación de derecho público, autónoma y con patrimonio propio, dedicada a la enseñanza y al cultivo superior de las artes, las letras y las ciencias, que goza de una triple autonomía académica, económica, administrativa, dedicada a la enseñanza y cultivo superior de las artes, las letras y las ciencias, creada por D.F.L N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación.

Que, en Sesión Extraordinaria de Junta Directiva de fecha 15 de marzo de 2019, se acuerda por unanimidad de los Directores presentes, Sra. Elizabeth Bastías Marín, Sra. Yuny Arias Córdova, Sr. Atilio Pachá Bustamante, Sr. Iván Silva Focacci, Sr. Daniel Viera Castillo y Sr. Jorge Toloza Humeres; aprobar la Cuenta Anual de Contraloría, correspondiente al año 2018.

DECRETO:

1. Promúlgase el Acuerdo N° 1929 de la Junta Directiva de la Universidad de Tarapacá, adoptado en reunión ordinaria N° 165, realizada con fecha marzo 15 de 2019, que se transcribe a continuación:

“ACUERDO N° 1929

Atendida la exposición del Contralor de la Universidad, Sr. Patricio Zapata Valenzuela, se acuerda por unanimidad de los Directores presentes, Sra. Elizabeth Bastías Marín, Sra. Yuny Arias Córdova, Sr. Atilio Pachá Bustamante, Sr. Iván Silva Focacci, Sr. Daniel Viera Castillo y Sr. Jorge Toloza Humeres; aprobar la **CUENTA ANUAL DE CONTRALORÍA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018**, contenido en documento adjunto, compuesto de 16 (dieciséis) hojas, rubricadas por el Secretario de la Universidad.

2. Publíquese, en el sistema informático conforme lo señalado en el art. 7 de la Ley N°20.285 de 2008, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, sobre Acceso a la información pública.

Anótese, y remítase a la Contraloría de la Universidad, para su control y registro. Comuníquese una vez tramitado totalmente el acto



LUIS TAPIA ITURRIETA
Secretario de la Universidad



ALFONSO DÍAZ AGUAD
Rector (S)

ADA/LTI/vbm



05 ABR 2019



MEMORIA CONTRALORÍA INTERNA 2018

INTRODUCCIÓN

El informe de actividades desarrolladas por la Contraloría Interna en el periodo 2018, está enmarcado en el Plan de Desarrollo de la Contraloría de la Universidad de Tarapacá, periodo 2018-2022, aprobado mediante Decreto Exento N° 00.365/2018, de fecha 16 de abril de 2018, el cual oficializó el Acuerdo N° 1877, de fecha 13 de abril de 2018, de la Honorable Junta Directiva.

De igual forma, es menester recordar que el Plan de Desarrollo de la Contraloría Interna, toma como referencia el Sistema de Dirección Estratégica de la Universidad de Tarapacá, para el periodo 2017 – 2022 y el Documento Técnico N° 36 “Gestión de Riesgo”, del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (CAIGG). De esta forma se definió una visión estratégica que permitiera visualizar los factores de riesgo y las consecuencias que éstos pudieran englobar a la organización.

Es importante destacar también, que la Memoria que se presenta, da cuenta de los importantes cambios que están generando las nuevas leyes de Educación Superior y de Universidades Estatales, los que en el caso de esta última, ha entregado mayores niveles de autonomía a las universidades y en consecuencia, mayores responsabilidades para las contralorías universitarias.

A su vez, los procesos de modernización asociados principalmente a sistemas de digitalización de la información, impulsados por la Contraloría General de la República, también han provocado nuevos desafíos para los niveles de control de las universidades y sus contralorías. En este sentido, es importante destacar la Resolución Exenta CONTRAL N°0.01/2018, emitida por esta unidad de control, con fecha 23 de Abril de 2018, la cual exime del examen previo de legalidad, a los decretos exentos y resoluciones que se indican, de manera de hacer más expeditos los procesos administrativos de la Universidad, estableciendo sí, los controles de reemplazo pertinentes. Lo anterior también, en línea con las resoluciones 10 de 2017, y 18 de 2018, dictadas por el órgano contralor nacional y que tienen por finalidad simplificar los procesos administrativos del estado.





De esta forma, del resultado de las labores realizadas, se puede informar lo siguiente:

1. Documentación tramitada a Diciembre de 2018:

Total actos administrativos tramitados por esta Contraloría. (A) + (B) :	2.547
Total de firmas en sistema electrónico de bases administrativas y permisos con goce de remuneraciones: facultades, escuelas y direcciones. (C)	153
Total de firmas en línea Siaper Tra- REG (D)	2.929
Total actos administrativos tramitados (A)+(B)+(C)+(D):	5.629

Decretos :	
Decretos con toma de razón (a)	30
Decretos exentos (b)	962
Decretos exentos a registro (c)	6
Total decretos (A)	998





Resoluciones Exentas:	
Unidades Administrativas	
Vicerrectoría Académica	284
Vicerrectoría de Administración y Finanzas	424
Dirección de Sedes	23
Departamento de Administración y Finanzas	
Departamento de Administración y Finanzas	32
Departamento de Relaciones Internacionales	9
Departamento de Asuntos Estudiantiles	--
Facultades y Escuelas	
Facultad de Ciencias	78
Facultad de Ciencias de la Salud	149
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas	135
Facultad de Ciencias Agronómicas	43
Facultad de Educación y Humanidades	208
Escuela Universitaria de Ingeniería Mecánica	26
Escuela de Educación Virtual	24
Escuela Universitaria de Ingeniería Industrial, Informática y de Sistemas	26
Escuela Universitaria de Ingeniería Eléctrica y Electrónica	18
Escuela Universitaria de Administración y Negocios	41
Instituto de Alta Investigación	18
Facultad de Ingeniería	5
Facultad de Administración y Economía	6
TOTAL RESOLUCIONES DE UNIDADES-FACULTADES-ESCUELAS. (B)	1.549





Resoluciones Exentas y Resoluciones Exentas REG: Bases Administrativas y Permisos con goce de remuneraciones: Sistema Intranet	
Unidades Administrativas	
Vicerrectoría Académica	32
Vicerrectoría de Administración y Finanzas	18
Dirección de Sedes	6
Dirección de Administración y Finanzas	3
Facultades y Escuelas	
Facultad de Ciencias	15
Facultad de Ciencias de la Salud	16
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas	23
Facultad de Ciencias Agronómicas	2
Facultad de Educación y Humanidades	19
Escuela Universitaria de Ingeniería Mecánica	1
Escuela de Educación Virtual	--
Escuela Universitaria de Ingeniería Industrial, Informática y de Sistemas	6
Escuela Universitaria de Ingeniería Eléctrica y Electrónica	5
Escuela Universitaria de Administración y Negocios	1
Instituto de Alta Investigación	6
Facultad de Ingeniería	--
Facultad de Administración y Economía	--
TOTAL RESOLUCIONES EXENTAS REG. FIRMA ELECTRONICA. (C)	153





Revisiones en línea SIAPER TRA – REG (D)	
Comisiones de Servicios y Cometidos Funcionarios	1.118
Nombramientos, Designaciones Contrata y Prórrogas	170
Otras revisiones SIAPER: Convenios honorarios*, Promociones, Ascensos, Encasillamientos, entre otros.	1.641

* De acuerdo a Resolución Exenta Contral N° 0.001/2018, a contar del 01 de mayo de 2018, se excluyen del trámite de legalidad los convenios a honorarios iguales o inferiores a 150UTM

TOTAL CARTAS Y TRASLADOS DE CONTRALORIA:	448
Cartas CONTRAL	145
Traslados CONTRAL	303
Alcances generales a Resoluciones y Decretos	122
Devoluciones de Resoluciones y Decretos	69
T/CONTRAL materias generales	112

2. Acciones relevantes de la Contraloría, año 2018

- Participación en reuniones en Contraloría Regional de Tarapacá, para análisis de decretos con toma de razón.
- Colaborar en reuniones de trabajo de las siguientes materias, tales como:
 - Participa en reuniones de Junta Directiva.
 - Participa en reuniones de Equipo Directivo, cuando es requerido.
 - Participa en reunión con Asociaciones de Funcionarios.
 - Participa en reuniones de desarrollo estratégico de las diferentes unidades de la Universidad.
 - Confección y emisión de Boletín de Jurisprudencia.





2.1.- Control Legal

Cuadro resumen documentos revisados y tramitados durante el año 2018

Actos Administrativos y materias varias	Total
Mercado Público	197
Sumarios	204
Otras Revisiones	360
TOTAL	761

De los actos administrativos, se pueden destacar:

I. Control de Legalidad de Actos Administrativos tomados razón por Contraloría Regional de Arica y Parinacota.

1	Decreto	1/2018	03/01/2018	Aprueba adjudicación "Concesión Casinos y Alimentación en General Universidad de Tarapacá" ID 5864-1-LR17
2	Decreto	13/2018	29/03/2018	Regulariza Concursos Internos Escalafones Técnico y Profesional
3	Decreto	9/2018	08/03/2018	Promulga acuerdo N° 1870 de Junta Directiva. Nueva cláusula transitoria en la Ordenanza de Provisión de Cargos UTA
4	Decreto	14/2018	26/02/2018	Aplica medida disciplinaria censura a funcionario.
5	Decreto	15/2018	09/05/2018	Aplica medida disciplinaria a funcionario.
6	Decreto	16/2018	15/05/2018	Aprueba bases "Construcción Edificio carreras de la Salud UTA Iquique" ID 5358-2-LR17
7	Decreto	32/2018	04/09/2018	Resuelve recurso jerárquico interpuesto en contra de Res. Exta. VAF 0.55/2018, Empresa Constructora Guzmán y Larrain Ltda.





8	Decreto 34/2018 08/11/2018	Promulga acuerdo N° 1895 de la Junta Directiva. Aprueba Reglamento de Publicaciones en Revistas Científicas que aparezcan referenciadas en las bases de datos Web of Science Core Collection (Ex ISI) y Scientific Electronic Library Online (SciELO)
---	----------------------------	---

II. Control de legalidad de 50 procesos disciplinarios terminados, aplicando sanción administrativa o sobreseyendo.

III. Informes en derecho sobre las siguientes materias.

1	Contral N° 134/2018	Sobre inicio de funciones Decanos nuevas Facultades de la UTA.
2	Contral N° 129/2018	Respuesta consulta sobre periodo Decanos hecha por la Esc. de Derecho.
3	Contral N° 122/2018	Informa caso funcionarios AFUT
4	Contral N° 105/2018	Respuesta consulta ESUN sobre comisión Desempeño Académico.
5	Contral N° 100/2018	Informa sobre beneficio rebaja 15% CRISOL S.A.
6	Contral N° 098/2018	Devolución modificación Ordenanza de Perfeccionamiento Académico Externo.
7	Contral N° 084/2018	Informa consulta sobre las comisiones de estudio de los funcionarios no académicos.
8	Contral N° 048/2018	Informa y solicita gestión acciones judiciales ex académico.
9	Contral N° 039/2018	Sobre pago publicaciones académico.
10	Contral N° 040/2018	Sobre procedencia de rebaja 50% horas en planes de estudio.
11	Contral N° 033/2018	Referente a reclamo funcionario por retraso en Concurso Interno.
12	Contral N° 030/2018	Respuesta consulta permiso 693 para realizar perfeccionamiento de académica.
13	Contral N° 008/2018	Sobre permiso 693 académica.





IV. Seguimientos respecto a las siguientes materias:

1	Contral N° 001/2018	Seguimiento sumario Estacionamiento Av. Chile y frontis 18 de septiembre.
2	Contral N° 002/2018	Seguimiento modificación Reglamento Adquisiciones.
3	Contral N° 009/2018	Seguimiento evaluación Desempeño Académico 2014.
4	Contral N° 032/2018	Seguimiento estado Concurso Promoción escalafones Técnico y Profesional.
5	Contral N° 037/2018	Seguimiento sobre contratos Telefónica.
6	Contral N° 046/2018	Seguimiento pago servicios prestados.
7	Contral N° 049/2018	Seguimiento sumario ex académico.

V. Otras acciones relevantes.

➤ Reuniones con Decanos y Académicos para análisis de materias de procedimiento y normas legales.

➤ Reuniones en Contraloría Regional de Arica y Parinacota para análisis de materias jurídicas para decretos con toma de razón.

➤ Revisiones de decretos exentos y con toma de razón de las siguientes materias:

- a. Mercado Público.
- b. Contratos.
- c. Sumarios e Investigaciones Sumarias.

Asesorar al Contralor Universitario en las siguientes materias:

➤ Resolver y aclarar consultas sobre la Ley 20.807 de Incentivo al Retiro.

➤ Aclarar implicancias de la nueva Ley de Universidades del Estado.





2.2.- Control Interno

Las actividades desarrolladas por la unidad están basadas en el programa de trabajo 2018-2022, lo cual considera 18 Auditorías y otras 2 labores de control para cada uno de los años planificados. Los profesionales llevaron a cabo las siguientes actividades de control, para el periodo 2018.

I. Actividades de auditoría

De un total de 18 auditorías programadas para el periodo 2018, se ejecutó un 83% (15), tal como se demuestra a continuación:

N°	INFORME	VOLUMEN AUDITADO O VALOR HORA PROFESIONALES (\$)
1	INFORME CORTE DOCUMENTARIO AL 31.12.2017 UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	19.809.834.877.- (VA)
2	INFORME DE RESPUESTA A CARTA AFUT N° 068/2017 (Horas Extraordinaria)	4.683.000.- (VA)
3	INFORME ESTADOS FINANCIEROS DEL SERVICIO DE BIENESTAR DEL PERSONAL AÑO 2017	311.916.206.- (VA)
4	- INFORME II DE RENDICION DE GASTOS 2017 DEL DEPARTAMENTO DEL FONDO SOLIDARIO DE CREDITO UNIVERSITARIO (Vol. Auditado \$ 63.890.749.-)	101.075.070.- (VA)





N°	INFORME	VOLUMEN AUDITADO O VALOR HORA PROFESIONALES (\$)
	- INFORME I RENDICION DE GASTOS, DEL FONDO SOLIDARIO DE CREDITO UNIVERSITARIO, AÑO 2018. (Vol. Auditado \$ 37.184.321.-)	
5	AUDITORIA AL FONDO SOLIDARIO DE CRÉDITO UNIVERSITARIO	138.084.352.- (VA)
6	INFORME FINAL AUDITORIA A CONVENIOS A HONORARIOS PARA LABORES DOCENTES UTA	21.875.000.- (VA)
7	INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA CARGA ACADEMICA UTA, AÑO 2017	1.232.420. (VHP)
8	INFORME FINAL AUDITORIA A LA CARGA ACADEMICA DE LA UTA, AÑO 2016	1.232.420. (VHP)
9	AUDITORIA ACADEMIA DE INGLES	2.167.888.- (VHP)
10	AUDITORIA PARQUE VEHICULAR DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	121.687.810.- (VA)
11	AUDITORIA AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA	995.940.- (VHP)
12	AUDITORÍA A LOS PROGRAMAS DE POSTGRADOS DE LA UNIVERSIDAD	932.696.- (VHP)





N°	INFORME	VOLUMEN AUDITADO O VALOR HORA PROFESIONALES (\$)
13	AUDITORIA A LAS BASES ADMINISTRATIVAS Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	1.764.560.- (VHP)
14	INFORME DE REVISIÓN EFECTUADA AL CONCURSO DE PROMOCIÓN DE PROFESIONALES Y TECNICOS DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	1.600.875.- (VHP)
15	INFORME CORTE DOCUMENTARIO A LAS EX ESCUELAS DE INGENIERIA: ELECTRICA-ELECTRONICA, MECANICA, E INDUSTRIAL, INFORMATICA Y DE SISTEMAS, AL 09 DE NOVIEMBRE DE 2018 (EN PROCESO, ENTREGA MES MARZO)	EN PROCESO
16	AUDITORIA A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA UNIDAD DE REGISTRADURÍA (EN PROCESO, ENTREGA MES MARZO)	EN PROCESO
17	AUDITORIA A LAS INVESTIGACIONES SUMARIAS Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ (EN PROCESO, ENTREGA MES MARZO)	EN PROCESO





II. Actividades de control permanente de diversas materias

Cuadro resumen de Actos Administrativos revisados y tramitados, lo cual corresponde al **Programa N° 18** del Plan de Trabajo del año 2018.

Proyectos Vinculación con el Medio y Proyectos de Prestación de Servicios	157
Multas	171
Otras revisiones de control (**)	508
TOTAL	836

** Corresponde a las actividades que se realizan en forma permanente por esta unidad, entre las cuales se destacan:

Acción concreta
Revisiones a presupuestos y ajustes
Revisiones de Decretos y resoluciones: nombramientos, beneficios, asignaciones especiales, re-encasillamientos, jerarquizaciones, Convenios Becas, Aprueba resultado Concurso “Programa Pasantía, Incentivo, y Otros.
Resolver y aclarar consultas, en forma periódica a las distintas unidades de esta Casa de Estudios.
Revisiones de materias en línea, Siaper Tra. (Promociones, Ascensos, Contrataciones, Prorrogas, Renuncias)
Revisiones a la metodología y evaluación de bases administrativas (Sistema Intranet), adjudicaciones y otros Mercado Público.
Revisiones Previas (Timbre de Rectoría)





III. Auditorias Imprevistas.

Cuadro resumen de Auditorias Imprevistas solicitadas por la autoridad, lo cual corresponde al **Programa N° 19** del Plan de Trabajo del año 2018.

Id	INFORME	N° DE PROGRAMA	VOLUMEN AUDITADO
1	CORTE DOCUMENTARIO AL 20.07.2018 POR CAMBIO DE RECTOR	19	24.674.038.746.- (VA)

IV. Análisis y seguimientos a respuestas de informes de auditoría.

Cuadro resumen el cual comprende las actividades contempladas en el **Programa N° 20** del Plan de Trabajo del año 2018.

N°	INFORME	
1	INFORME DE AUDITORIA A LOS PROGRAMAS ACADEMICOS ESPECIALES DICTADOS POR F.E.H. SANTIAGO	CONTRAL N° 022/2018 DE FECHA 22/01/2018
2	ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS AL "INFORME DE AUDITORIA A LAS REMUNERACIONES AÑO 2016 DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ"	T/CONTRAL N° 199/2018 DE FECHA 17.08.2018





V. Otras actividades relevantes:

Participación en diversas capacitaciones dictadas por la Institución u otros Organismos externos, como cursos e-learning: Aplicación de Estatuto Administrativo para Empleados Estatales, Manejo de Planilla de Cálculo de Excel Avanzado; Jornadas de Trabajo sobre Acoso Sexual, Acoso Laboral y Discriminación Arbitraria en Contextos Universitarios, Curso – Taller Genero, desigualdad y violencia; acercando a la Universidad de Tarapacá a una mirada de género.

Participación al Primer Encuentro Ampliado de Contralores Internos de la Región de Tarapacá, organizado por el Contralor Regional de Tarapacá (S) Señor Philip Carrasco Cortés, realizado en la ciudad de Iquique.

Reuniones de trabajo con Auditores de Contraloría Regional de Arica y Parinacota, y Directivos de las distintas Unidades de la Universidad de Tarapacá, en relación al Programa de Apoyo al Cumplimiento (PAC) 2018.

Reunión de coordinación con las Unidades Interna de la Universidad.

Participación en Jornada de Capacitación para Profesionales de la UTA – Técnicas de Trabajo en equipo.

Participación en Primer Encuentro Ampliado de Auditores Internos Sector Público.

Participación de Secretaria de Control Interno en la prueba de acreditación de Chile compra, año 2018, aprobando con satisfacción.





VI. Autoevaluación anual de la gestión del Departamento de Control Interno

1. Total de actividades de auditoría ejecutadas v/s actividades planificadas	=	<u>15</u>	=	83%	De cumplimiento Del Plan de Auditoria
		18			
2. N° de otras actividades de control (no previstas) y ejecutadas v/s personal de auditoria	=	<u>836</u>	=	279	(Act. / Directora y auditores)
		3			
3. Horas de actividades de auditoría planificadas y ejecutadas v/s N° de actividades de auditoría ejecutadas	=	<u>3030</u>	=	202	(Horas/actividad de Auditorias)
		15			
4. Horas de otras actividades de control (no previstas) y ejecutadas v/s N° de actividades de control (no previstas) y ejecutadas	=	<u>2.062</u>	=	2,5	(Horas/actividad)
		836			
5. Monto recursos fiscalizados en auditoria v/s Costo personal de Auditoria	=	<u>45.183.195.061.-</u>	=	691	veces
		65.404.397			





CONCLUSIÓN

- El total de actos administrativos tramitados por esta contraloría fueron 5.629.-
- El total de documentos revisados de bases administrativas y permisos aprobados con firma electrónica alcanzaron la cantidad de 153.-
- El total de documentos visados mediante Sistema en línea, Siaper TRE como: nombramientos, prórrogas, retiros, ceses de funciones, ascensos, tomados de razón por la Contraloría Regional de Arica y Parinacota, alcanzaron la cantidad de 165.-
- De las actividades de auditorías programadas (18), éstas se cumplieron en un 83% (15), alcanzando un volumen auditado de \$ 45.183.195.061.-
- Documentos revisados y visados por Control Interno alcanzaron a un total de 836.- actos administrativos y por Control Legal a 761 actos administrativos.
- Además, los funcionarios de esta Contraloría participaron en otras actividades, tales como: asesorías, capacitación, acreditación, reuniones de coordinación, entre otras.

